

Expte: AV 22-23

Objeto: Proceso selectivo convocado por Promotur Turismo Canarias S.A. para la constitución de un alista de reserva para la cobertura de necesidades coyunturales de técnico de Gestión de Eficiencia Energética en virtud del convenio de colaboración formalizado con la Consejería de Turismo, Industria y Comercio para la agilización administrativa de los Fondos procedentes del Instrumento Europeo de recuperación denominado <<Next Generation EU>>

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR

Por la presente se hace constar que la presente Diligencia versa sobre el procedimiento selectivo para la constitución de listas de reserva a través de Resolución del Director-Gerente de fecha 07 de febrero de 2023, para la cobertura de necesidades coyunturales de personal en virtud del Convenio de Colaboración formalizado con la Consejería de Turismo, Industria y Comercio para la agilización administrativa de los fondos procedentes del Instrumento Europeo de Recuperación denominado <<Next Generation EU>>, con cargo a proyectos determinados en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia o a otros Fondos de la Unión Europea.

Como bien se indica en la Resolución indicada anteriormente, en su apartado 7.- Funcionamiento de la Lista de Reserva, se indica que: la duración de la lista de reserva dependerá de la duración del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias y la empresa pública Promotur Turismo Canarias S.A., el cual tiene una duración inicialmente prevista de dos (2) años desde su firma, siendo posible su prórroga, de tal forma que, en cualquier caso, no podrá exceder de cuatro (4), sumando su duración inicial y la de sus prórroga.

Que habiendo sido necesario en el mes de septiembre de 2025, por acuerdo de la Comisión que gestiona el convenio suscrito, acudir a las listas de reserva indicadas para cubrir puestos en el marco del mismo, y siendo llamadas las personas integrantes de la lista de reserva, se deja constancia que ninguno de los mismos han aceptado y accedido al puesto convocado para el que han sido llamados.

En Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha que consta en la firma electrónica

Fdo.: D^a Catalina Suárez Romero
Dtra. del área de Servicios Jurídicos,
Contratación Pública, Recursos Humanos
y Servicios Generales
Promotur Turismo Canarias, S.A.

Fdo.: D^a Kerygma Suárez Rodríguez
Técnico de Recursos Humanos
Promotur Turismo Canarias, S.A.